

METODOLOGÍA CIENTÍFICA

Curso 2009/2010

(Código: 26601738)

1. PRESENTACIÓN

El objeto de esta asignatura es facilitar a los alumnos una preparación suficiente en los fundamentos y técnicas necesarias para llevar a cabo un trabajo científico cual es la tesis doctoral. Su orientación será eminentemente práctica.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de una asignatura obligatoria para todos aquellos que habiendo cumplimentado los 60 créditos necesarios para la obtención del título de master pretendan realizar una tesis doctoral.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de las técnicas de elaboración de un trabajo científico de investigación.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Los fundamentos del trabajo científico. 2. Tipología de estilos jurídicos. 3. La elección de los temas objeto de investigación. 4. La estructura del trabajo científico. Contenido y anexos. 5. La correcta localización, manejo y reseña de la legislación. 6. La correcta localización, manejo y reseña de la jurisprudencia. 7. La correcta localización, manejo y reseña de la doctrina de los autores. 8. Las técnicas expositivas de los trabajos científicos.

6. EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7. METODOLOGÍA

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



S. Ramón y Cajal, Los tónicos de la voluntad, Madrid, 2005. U. Eco, Como se hace una tesis, Barcelona, 1983. A. Millán Garrido, Libro de estilo para juristas, Barcelona, 1999. Arellano García, C., Métodos y técnicas de la investigación jurídica, México, 2001. 5. EVALUACIÓN Los alumnos que pretendan realizar una tesis doctoral con posterioridad al master deberán cursar esta asignatura en el segundo semestre con carácter obligatorio. Cursar esta asignatura exigirá asistir con carácter obligatorio a tres sesiones presenciales que tendrán lugar a lo largo del segundo semestre en la sede central de la Facultad de Derecho de la UNED en Madrid. Los alumnos se podrán examinar de esta asignatura en el segundo semestre o en la convocatoria de septiembre.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Lunes de 10.30 horas a 13.30 horas

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

LOS ALUMNOS, PARA SUPERAR ESTA ASIGNATURA DEBERÁN ACREDITAR MEDIANTE UN TRABAJO LA SIMILACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PRECISOS PARA AFONTRAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TIPO TESIS DOCTORAL.

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14. PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho (240 créditos)

